

El rectorado “recorta” calidad docente

Desde el SAT-US queremos denunciar que el rectorado propone una organización de la docencia que para el curso 2012-13 que sacrifica la calidad docente para impedir el aumento de la plantilla, cuando no conducir a su reducción.

Hay muchos de ejemplos de la **reducción de grupos docentes para el próximo curso** por parte del rectorado. Nos centraremos en el **Dpto. de Psicología Social** y en la **Facultad de Psicología**, en general, por ser muy ilustrativo, a la vez que escandaloso: Todas las optativas de 4º de Grado (primer año de implantación) se han quedado con un único grupo, a pesar de que en muchas (como ‘Psicología Social de la Salud’, ‘Salud Ocupacional’ y ‘Orientación e intervención Psicoeducativa’) se esperan más de 150 matriculas. En las asignaturas del Departamento de Psicología Social, y de manera exclusiva, se eliminan los grupos pequeños, sencillamente, para no aumentar las más necesidades docentes. Además, para el último curso de Licenciatura se ha solicitado la creación de nuevos grupos en asignaturas que se espera tengan unos 300 estudiantes, lo cual también ha sido denegado, quedando solo dos grupos (posiblemente con más de 150 estudiantes cada uno). La no aceptación de incluir nuevos grupos unido a los recortes de otros ya existentes coinciden con un profesorado que en la Facultad de Psicología tiene una dedicación docente media cercana a los 24 créditos, por lo que la aceptación de grupos propuestos por el centro conllevaría la contratación de nuevo profesorado. Además, para los Trabajos de Fin de Grado (TFG), y nuevamente en la Facultad de Psicología, se ha designado una hora y media como dedicación por estudiante, algo que a todas luces supone una estafa para el alumnado que paga 6 créditos ECTS.

El rectorado organiza la docencia del próximo curso con la limitación de plantilla como eje principal ¿Y la calidad docente?

El recorte de grupos docentes ejemplifica como **desde el rectorado se está gestionando la docencia en nuestra universidad con la estabilidad, cuando no el recorte, de plantilla como línea fundamental**. A nadie se le escapa que la **masificación de las aulas** afecta de forma muy negativa a la calidad docente, por ejemplo, dificultando (hasta imposibilitarla) una evaluación continua de calidad. Y en algunos centros, como Psicología, las aulas han sido habilitadas para el “Plan Bolonia” dividiéndolas para atender a grupos más pequeños por lo que **no existe físicamente lugar para poder dar clases a grupos muy numerosos**.

Los recortes vienen, en muchos casos como el de la tasa de reposición del 10% o las limitaciones de contratación, **impuestos desde los gobiernos central y autonómico pero, en último término, es el rectorado el que finalmente los pone en marcha**. Recortes que afectan directamente a poder ejercer una docencia de calidad, con unos mínimos requisitos tanto espaciales, como de ratio, como de dedicación. Desde esta sección sindical se solicitó el 18 de Mayo una entrevista con la Vicerrectora de Profesorado para tratar este tema, y aún no tenemos respuesta. **Y a la penosa planificación de grupos docentes se suma el ‘decretazo’ del rectorado de cara a la planificación de los Planes de Organización Docente (POD)**.

¡No a los recortes en la Universidad!

Sindicato Andaluz de Trabajadores/as
Sección Sindical de la Universidad de Sevilla
<http://sat.us.es>
sat@us.es * 608790230, 608790229



satuniversidad



satuniversidad

